

## Trayectorias de jóvenes cuidadoras: encrucijadas en tiempos de pospandemia<sup>[1]</sup>

### Trajectories of young caregivers: crossroads in post-pandemic times

Becher, Yussef

 Yussef Becher  
yussefbe@gmail.com  
UCCuyo, Argentina

#### De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina  
ISSN-e: 2250-6942  
Periodicidad: Semestral  
vol. 12, núm. 19, 2023  
depracticasydiscursos.ces@gmail.com

Recepción: 14 Diciembre 2022  
Aprobación: 08 Mayo 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/476/4764055011/>

DOI: <https://doi.org/10.30972/dpd.12196684>

**Resumen:** Referir a la pospandemia no implica desconocer la persistencia de sus consecuencias socioeconómicas sobre el total de la población. No obstante, gracias a medidas de prevención de contagios, detección del virus y vacunación, se ha logrado mejorar la situación epidemiológica.

La emergencia sanitaria evidenció diversas circunstancias de vulnerabilidad que, si bien ya afectaban a distintos colectivos –entre ellos, las juventudes–, se agravaron o tuvieron mayor visibilidad. Durante la pandemia se contó con información a nivel nacional, principalmente estadística, que permitió conocer acerca de las condiciones en que los jóvenes transitaban la crisis. Sin embargo, es interesante saber lo que sucede en cada territorio provincial. En ese sentido, desde el proyecto de investigación (Proico N° 15-0418) “Juventudes contemporáneas: políticas, desafíos y tensiones”, radicado en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), se decidió implementar una encuesta que abarcó distintos ejes de indagación. Como resultado de la misma, se obtuvieron datos sobre el trabajo de cuidados no remunerado que llevan a cabo al interior de sus hogares, y respecto de familiares, jóvenes mujeres. En rigor, en este texto se explorará la dimensión material del cuidado, a través de indagar su incidencia en el empleo, como también en el aspecto afectivo o emocional, que influye en los involucramientos sociales de las juventudes. El artículo se inicia con un apartado metodológico que agrega algunas otras precisiones sobre la encuesta efectuada, continúa delineando la perspectiva teórica sobre los cuidados y luego se muestran las evidencias a las que se pudo acceder y las primeras “claves interpretativas”, que se seguirán profundizando. Finalmente, se ofrece una conclusión que resume los puntos centrales y, al mismo tiempo, reflexiones acerca de esta etapa inicial de investigación.

**Palabras clave:** cuidados, juventudes, pospandemia.

**Abstract:** Referring to the post-pandemic does not imply ignoring the persistence of its socioeconomic consequences on the total population. However, thanks to infection prevention measures, virus detection and vaccination, the epidemiological situation has improved.

The health emergency revealed various circumstances of vulnerability that, although they already affected different groups –among them, youth–, worsened or had greater visibility. During the pandemic, information was available at the national

level, mainly statistics, which allowed us to know about the conditions in which young people were going through the crisis. However, it is interesting to know what happens in each provincial territory. In this sense, from the research project (Proico N° 15-0418) "Contemporary youth: policies, challenges and tensions", based at the National University of San Luis (UNSL), it was decided to implement a survey that covered different axes of inquiry. As a result of it, data was obtained on the unpaid care work that they carry out inside their homes, and with respect to family members, young women. Strictly speaking, this text will explore the material dimension of care, through investigating its incidence in employment, as well as the affective or emotional aspect, which influences the social involvement of youth.

The article begins with a methodological section that adds some other details about the survey carried out, continues outlining the theoretical perspective on care and then shows the evidence that could be accessed and the first "interpretive keys", which will continue to be deepened. Finally, a conclusion is offered that summarizes the central points and, at the same time, reflections on this initial stage of research.

**Keywords:** care, youth, post-pandemic.

## INTRODUCCIÓN

Referir a la pospandemia no implica desconocer la persistencia de sus consecuencias socioeconómicas sobre el total de la población. No obstante, gracias a medidas de prevención de contagios, detección del virus y vacunación, se ha logrado mejorar la situación epidemiológica. De allí que muchas actividades laborales y sociales pudieran regresar a su modalidad previa: la presencialidad<sup>[3]</sup>.

Por otro lado, la emergencia sanitaria evidenció diversas circunstancias de vulnerabilidad que, si bien ya afectaban a distintos colectivos –entre ellos, las juventudes–, se agravaron o tuvieron mayor visibilidad. Durante la pandemia se difundieron informes de universidades nacionales y organismos internacionales que repararon en las diversas situaciones de lxs jóvenes<sup>[4]</sup>. Sin embargo, tales informes se refieren a la Argentina en general, por consiguiente, es interesante saber lo que sucede en cada territorio provincial. En ese sentido, desde el proyecto de investigación (Proico N° 15-0418) "Juventudes contemporáneas: políticas, desafíos y tensiones", radicado en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), se decidió implementar una encuesta que abarcó distintos ejes de indagación<sup>[5]</sup>. Como resultado de dicha actividad, se obtuvieron datos sobre el trabajo de cuidados no remunerado que llevan a cabo al interior de sus hogares, y respecto de familiares, jóvenes mujeres. En Argentina, los últimos datos disponibles sobre uso del tiempo a nivel nacional, relevados a través de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (Enut) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), corresponden a 2021. La información obtenida permite aseverar que las mujeres consultadas realizaban trabajo no remunerado en un 92%, siendo preponderantes las actividades domésticas y de cuidados, mientras que los varones representaban el 74%. Asimismo, en las edades jóvenes (de 14 a 29 años), el 83% de las mujeres llevaba a cabo trabajo no remunerado, contra el 65% de los varones (más de 17 p.p. de diferencia). Por otro lado, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2022), desde la emergencia sanitaria las mujeres de la región dedican en promedio una hora más al trabajo de cuidados no remunerado, pasando de 7 a 8 horas diarias; en tanto que para los varones ese tiempo se redujo levemente de 3,23 a 3,10 horas diarias. En rigor, en este texto se explorará la dimensión material

del cuidado, a través de indagar su incidencia en el empleo, como también en el aspecto afectivo o emocional, que influye en los involucramientos sociales.

El artículo se inicia con un apartado metodológico que agrega algunas otras precisiones sobre la encuesta efectuada, se continúa delineando la perspectiva teórica sobre los cuidados y luego se muestran las evidencias a las que se pudo acceder y las primeras “claves interpretativas”, que se seguirán profundizando. Finalmente, se ofrece una conclusión que resume los puntos centrales y, al mismo tiempo, reflexiones acerca de esta etapa inicial de investigación.

## APUNTES METODOLÓGICOS

La pandemia supuso modificar muchas de las prácticas investigativas tal como se venían desarrollando hasta entonces. Fue necesario buscar opciones que permitieran su continuidad sin poner en riesgo a sus actores, tanto investigadorxs como sujetos de indagación. Por consiguiente, las encuestas virtuales surgieron como una posibilidad para seguir investigando, además, en un contexto que había alterado la existencia humana.

Entonces, desde el proyecto de investigación “Juventudes contemporáneas” se implementó una encuesta que fue diseñada a través de Google Docs. La misma incluyó diversos ejes: educación, empleo, cuidados, emocionalidades, involucramientos sociales, entre otros, que constituyen los intereses científicos del grupo. Asimismo, se realizó en dos etapas: una en 2020, mientras que otra, en 2022. De allí que los resultados preliminares que se comparten en esta primera aproximación corresponden a la segunda (pospandemia). A su vez, que la encuesta se divida en etapas permitió, en términos metodológicos, reparar en dimensiones, más puntualmente “afinar” o incorporar preguntas, que en la primera se habían obviado.

En cuanto a la muestra –de tipo no probabilística y aleatoria–, se definió en función de criterios etarios de juventud, tal como plantean organismos locales como el Indec o el Instituto Nacional de Juventud (Injuve) e internacionales como la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), que delimitan el rango entre 15 y 29 años. Por otro lado, el territorio también conlleva una particularidad, pues quizá existan semejanzas respecto de juventudes de otras provincias pero, al mismo tiempo, diferencias. De hecho, como reconoce Kessler (2022, p. 159): “Las desigualdades espaciales, que no son nuevas, gravitaron muy fuertemente en esta pandemia”. En ese sentido, el estudio se sitúa en la provincia de San Luis. La misma se encuentra ubicada en el centro geográfico de Argentina y conforma la Región de Cuyo junto a, desde sus comienzos, Mendoza y San Juan, a la cual se incorporó en 1988 La Rioja. De acuerdo con la información proporcionada por el censo nacional de 2010, San Luis tenía 432 310 habitantes. De ese total, el 49% eran varones, en tanto que el 51%, mujeres. Asimismo, la edad promedio se posicionaba en la de 31 años. Por su parte, el coeficiente de Gini arrojaba un 0,37, mientras que la mayor cantidad de la población se concentraba en el primer y segundo decil con ingresos medios (Indec, 2010).

Por último, vale agregar que la encuesta circuló, también a partir de los condicionamientos de la situación epidemiológica, por redes sociales –Facebook e Instagram– y grupos de WhatsApp, aunque tal vez ello permitió, dado el uso que efectúan lxs jóvenes de los dispositivos electrónicos, un mayor acercamiento al colectivo sociogeneracional. No obstante, se reconocen limitaciones que la propia crisis sanitaria posibilitó constatar, tales como las que derivan de las brechas digitales[6]. Hasta el momento se logró un total de 87 respuestas, de las cuales 48 pertenecen a mujeres cuidadoras que realizan dicho trabajo al interior de sus hogares de modo no remunerado y respecto de familiares, quienes se ubican en promedio en la edad de 25 años; por lo cual se encuentran en la transición entre juventud y adultez. Entre otras características, se destaca la pertenencia de las jóvenes encuestadas, principalmente, al estrato socioeconómico medio, como también nivel educativo, secundario completo y/o universitario en curso.

Finalmente, se debe aclarar que este primer acercamiento se enfoca en la diferencia entre jóvenes que cuidan y quienes no lo hacen durante la pospandemia, mientras que se espera lograr en otros aportes –tras el cruce de variables al interior del propio grupo de jóvenes cuidadoras que todavía no se ha realizado– un

análisis con mayor énfasis en la interseccionalidad, como también recurrir a otras técnicas de recolección de datos que permitan ahondar en la construcción de las subjetividades. En efecto, variables tales como la edad y el estrato socioeconómico marcan importantes distinciones en el trabajo de cuidados, pues quienes lo asumen en mayor medida tienden a ser mujeres jóvenes de sectores populares y bajos niveles educativos (Batthyány, Ferrari y Scavino, 2015).

A continuación, luego de un breve recorrido epistemológico por el concepto de cuidados, se ofrecerá una primera aproximación a datos y análisis producto de la encuesta llevada a cabo por el citado proyecto de la UNSL.

## PERSPECTIVAS TEÓRICAS

La categoría teórica de cuidados –al igual que muchas otras de las ciencias sociales– se comenzó a tematizar en la década del 70. En tal emergencia es posible reconocer diferentes influencias. Entre las autoras anglosajonas el eje se colocó en la relación entre la dimensión afectiva o emocional (subjetiva) y el trabajo. A partir de dicha distinción, Graham (1883) señaló que las tareas realizadas por las mujeres al interior de sus familias no podían ser consideradas trabajo, mientras que reunían tal característica cuando se efectuaban en instituciones dado que no comprometían ningún tipo de afecto. Por otro lado, Gilligan (1982), quien se ubica dentro de la corriente denominada “ética del cuidado”, sugería que existen distintos modos de relacionarnos. Según la investigadora, los varones se orientan por una lógica de la justicia (por la incorporación de determinados deberes morales), en tanto que las mujeres lo hacen por la del cuidado hacia lxs demás, pues priorizan el aspecto vincular o emocional. En consecuencia, desde tal mirada teórica, el trabajo de cuidados es asociado a una supuesta naturaleza biológica en las mujeres (esencialismo) y no como una construcción social. Sin embargo, Tronto (1993) –al interior de dicha corriente–, si bien mantiene la noción de “cualidades morales”, advierte que todo el cuidado se trata de poder y que tal trabajo es llevado a cabo, mayoritariamente, por mujeres. A partir de ello, se pregunta acerca de la estructura de poder que ha creado esa falta de equilibrio, respondiendo que se relaciona con la perpetuación de las desigualdades sociales.

Continuando con estos primeros estudios, se reconoce que el contexto de industrialización norteamericano de la época reforzó las concepciones anteriores al vaciar a las familias de sus roles productivos relegándolas al de la reproducción, quedando mujeres a cargo del hogar y varones, del empleo asalariado. Asimismo, se acentuó la significación en torno a la maternidad como “deber ser” de las mujeres a través de legislación y políticas específicas; de allí que críticas feministas aportaron al mostrar otras aristas del trabajo de cuidados. Ungerson (1990) planteó que el aspecto afectivo se debe subordinar analíticamente al de trabajo, por lo cual, trascendiendo la discusión previa, se puede llevar a cabo tanto en hogares como en instituciones, ya sea que tenga o no carácter remunerado. Por otro lado, Thomas (2011) propuso una definición de cuidados como toda prestación de apoyo (remunerada o no) en la cual interviene el trabajo material y afectivo a cargo, principalmente, de mujeres, que se dirige a todas las personas con necesidades de cuidado en la esfera pública o doméstica y en la diversidad de marcos institucionales.

En conjunto con tales perspectivas, surgió el concepto de social care o “cuidado social” (Daly y Lewis, 2000). El mismo condujo a considerar al cuidado como componente del bienestar y, por ende, de los regímenes de bienestar y las políticas sociales. Se conceptualiza al cuidado como el conjunto de las actividades y relaciones que participan en la satisfacción de las necesidades físicas y emocionales de personas adultas dependientes y niñxs, como también los marcos normativos, económicos y sociales en los que se insertan y desarrollan. Como señalan Batthyány y Genta (2018), la discusión sobre “amor y trabajo” es desplazada por otra más ligada a interrogar los estados de bienestar y la medida en que se distribuyen los cuidados entre los distintos agentes proveedores (Estado, mercado, familias, comunidad).

## EL RECORRIDO LATINOAMERICANO DE LOS CUIDADOS

Es posible trazar un camino propio de la categoría teórica cuidados en América Latina. En nuestra región, se destacó la incorporación de una perspectiva de género en la concepción de trabajo, pues –como afirman Aguirre, Batthyány, Genta y Perrota (2014)– la noción de trabajo relacionada al sector mercantil empezó a ser cuestionada a partir de la observación empírica de una gran diversidad de formas de trabajo, que incluye tareas no mercantiles (el cuidado). Esquivel (2012), por su parte, explica que, desde la economía, en la década del 70, se produjo una discusión en torno al trabajo doméstico. Se buscó comprender la relación entre el capitalismo y la división sexual del trabajo según una clase privilegiada (maridos) y otra subordinada (amas de casa). Luego, se entendió al trabajo reproductivo como necesario para mantener la fuerza de trabajo y, con posterioridad, la economía del cuidado amplió las fronteras del trabajo reproductivo para abarcar, junto con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, a las actividades de ese tipo que se realizan en la economía remunerada (trabajadorxs de cuidado). No obstante, es preciso advertir que el uso del concepto de cuidados no debe conducir a: 1) sólo colocar el foco en las actividades de cuidado directo, excluyendo las instrumentales: el trabajo doméstico propiamente dicho; 2) no considerar a lxs adultxs no dependientes, pues “recibir cuidados no necesariamente se opone a la independencia... la “interdependencia” es lo que caracteriza nuestra condición humana (Tronto, 1993)” (Esquivel, 2012, p. 150).

En este recorrido cabe resaltar los aportes del enfoque de derechos sobre el cuidado. En efecto, en la X Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe –realizada en Quito en 2007– se presentó un primer documento sobre el cuidado como derecho humano, cuya autoría corresponde a Laura Pautassi (2007). El giro epistemológico formulado por la investigadora argentina –a través de estudios de diversas autoras feministas– consiste en reconocer que toda persona tiene derecho a cuidar, a ser cuidado y a cuidarse (autocuidado). Ello supone desvincular el ejercicio del derecho (que como tal se concibe universal: para todxs sin excepciones) de la condición o posición que se ocupe, superando sesgos o discriminaciones por edad, sexo-género, raza-etnia, situación de empleo, entre otras. Asimismo, el reconocimiento del cuidado como un derecho implica integrarlo al plexo total de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Por lo tanto, también asume sus características de universalidad, indivisibilidad e interdependencia; además de la extraterritorialidad, por lo cual la condición de sujeto portador de derechos se aplica a cualquier contexto y jurisdicción (Pautassi, 2018).

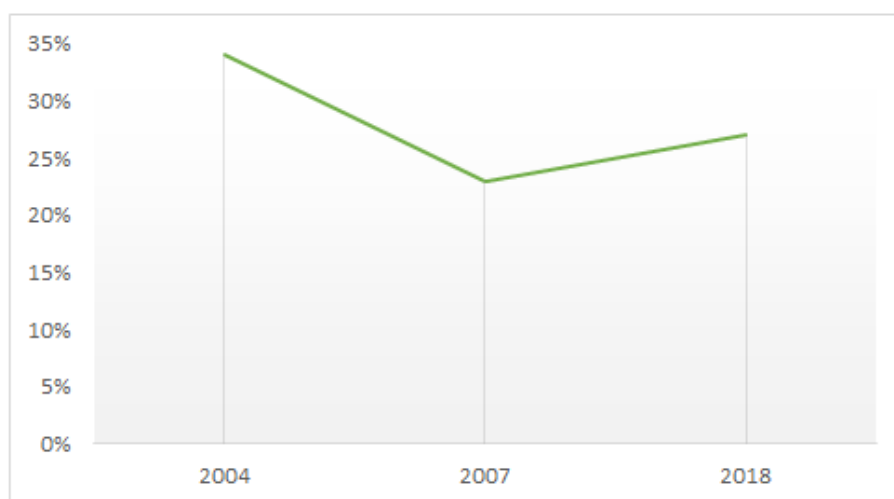
Si bien, en función de lo antes descripto, no resulta sencillo arribar a un concepto de cuidados en tanto categoría de análisis, Batthyány (2015) propone el siguiente:

la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo de los cuidados material, lo que implica un trabajo; de los cuidados económicos, lo que implica un costo económico, y de los cuidados psicológicos, lo que implica un vínculo afectivo, emotivo, sentimental. (p. 10)<sup>[7]</sup>

En ese sentido, en este texto se buceará en la dimensión material del cuidado, a través de indagar su incidencia en el empleo, como también en el aspecto afectivo o emocional. Junto a ello, se conocerá acerca de tales situaciones durante el escenario actual de pospandemia.

## ITINERARIOS DE EMPLEO DE JÓVENES CUIDADORAS

Desde hace tiempo las juventudes vienen atravesando circunstancias laborales complejas, aunque es factible establecer distinciones según períodos, que involucran diferentes gobiernos nacionales (ver Gráfico 1).



**Gráfico 1. Jóvenes desocupados Región Cuyo (2004-2018)**  
Fuente: elaboración propia con base en los datos de la EPH-Indec.

A partir de los datos de la EPH-Indec, en la Región Cuyo –durante el 1º trimestre de 2004– el porcentaje de jóvenes desocupadxs era de 34%, mientras que en el 1º trimestre de 2007 se redujo a 23%<sup>[8]</sup>. De modo tal que dicha región no estuvo ajena al efecto de políticas implementadas desde el nivel nacional que lograron paliar las consecuencias de la crisis de 2001-2002. Asimismo, otra variable que suele ser asociada a la de trabajo es la de educación, por cuanto se considera que ambas contribuyen a la inclusión social de lxs jóvenes (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2018). En ese sentido, Miranda y Corica (2018) señalan que en este período se advirtió una estabilización de las trayectorias laborales y la educación fue “valorizada” en los distintos procesos de inserción en el empleo, constituyéndose en una base para acceder al mismo. De hecho, como indican las autoras, muchxs jóvenes que egresaban del nivel medio optaban por continuar sus estudios en carreras universitarias de instituciones públicas, “la simultaneidad de actividades de formación puede ser una de las características distintivas de la ‘nueva condición juvenil’” (p. 39).

Kessler (2022) aporta una mirada crítica acerca del gobierno progresista de 2003-2015 (kirchnerismo). En efecto, sugiere que la reducción de la desigualdad ha sido menor que la disminución de la exclusión, pues los ricos se volvieron aún más ricos; se amplió la brecha entre los grupos que más mejoraron y quienes menos lo hicieron; tampoco hubo transformaciones de las estructuras productivas, reformas agrarias; y las reformas tributarias fueron muy limitadas. Sin embargo, el mismo autor indica en otro texto que distintos estudios evidenciaron en dicho período la reversión de la desigualdad y la emergencia o el crecimiento de una clase media –en un país caracterizado por una estructura social polarizada–, siendo la “democratización del consumo” una de las características sobresalientes (Kessler, 2016). De modo tal que se trató de un momento histórico de mejoramiento de condiciones de vida de la población, comprendidas las juventudes, aunque con limitaciones.

Por otro lado, el 2015 marcó el fin de aquel progresismo para dar paso a un gobierno de centro-derecha, que se extendió hasta 2019. Con relación a las políticas dirigidas al colectivo juvenil, mencionan Barcala, Bonvillani, Chaves, Gentile, Guemureman y Langer et al. (2018, p. 89), “además de fragmentarias y no integrales, promueven que el joven-niño-adolescente resuelva individualmente la inclusión social”. Tal concepción era promovida por un discurso acerca de lo público “interpretado y tratado como aquello que es ineficiente, caro, corrupto, de mala calidad y, sobre todo, ocioso” (p. 86). Por su parte, si se revisan nuevamente los indicadores de desocupación antes citados, se reconoce en el cuarto trimestre de 2018 para la Región Cuyo un aumento del 4%<sup>[9]</sup>. Al mismo tiempo, dada su vinculación con la educación en tanto oportunidad para lograr el desarrollo social<sup>[10]</sup>, se identifica a nivel nacional que en el 1º trimestre de 2017 el porcentaje de jóvenes de 16 a 17 años que declaraba no asistir a un establecimiento educativo ni tener

un trabajo remunerado fue del 11%, mientras que unx de cada cuatro jóvenes se encontraba en la misma situación. A su vez, se incrementó el número de jóvenes que no estudian ni trabajan, destacándose una participación mayoritaria de lxs que no buscan empleo (OIT, 2018). Comúnmente, a quienes se coloca en dicha categorización se lxs denomina “ni-ni”. Más allá que tal apelativo implica etiquetar a las juventudes que no están dentro del sistema educativo ni tienen empleos formales, responsabilizándolas por sus despliegues y trayectorias vitales sin reparar en el modelo de acumulación vigente (Cerezo, Mayer y Vommaro, 2020), la información que proviene de encuestas de uso del tiempo muestra que su composición es principalmente femenina. A partir de ello, según los datos del Indec (2022) que se citaron antes, se aprecia que más de la mitad de las mujeres que no estudian ni trabajan se dedican a tareas de cuidado.

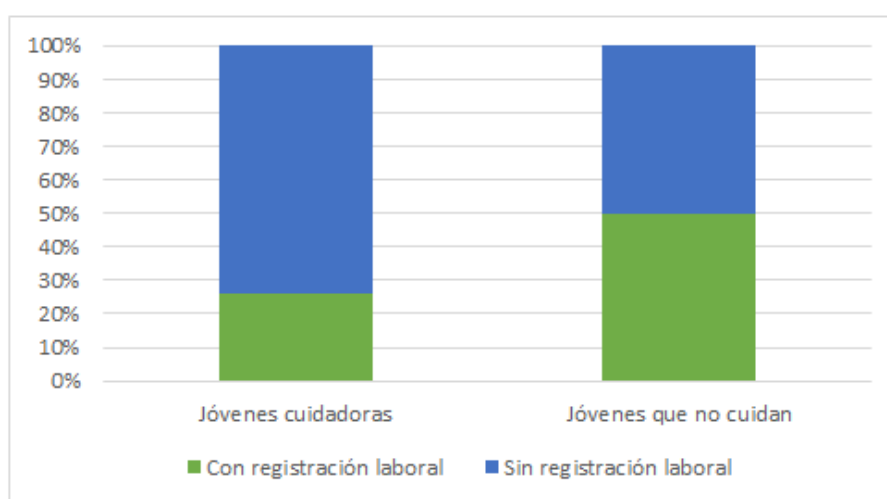
Tras el fin de aquel gobierno en 2019, como consecuencia del resultado de las elecciones populares, se inició un nuevo período que comprende al kirchnerismo, en especial, a través de la figura de la vicepresidenta: Cristina Fernández. A poco de iniciar el mandato –el 20 de marzo de 2020– se declaró la emergencia sanitaria mundial por la pandemia de covid-19. Ello supuso detener gran parte de la actividad productiva, como también administrativa, incluida la educación secundaria en sus 24 jurisdicciones y universitaria, para evitar la propagación del virus, tal como recomendaba la Organización Mundial de la Salud (OMS). Vale aclarar que en materia educativa se fue retomando paulatinamente la tarea, y con el fin de garantizar la continuidad pedagógica, a través de medios virtuales (Resolución 104/2020 del Ministerio de Educación).

Sin duda, tal contexto produjo efectos adversos en la economía. En 2019, luego del fin del gobierno de centro-derecha, los niveles de pobreza –de acuerdo con la información del Indec– alcanzaron al 35,5% de la población urbana. Asimismo, la indigencia llegó casi al 10%, porcentaje similar al que tuvo Argentina cuando culminaba la década de 1990. Por su parte, entre las juventudes –desde los 18 hasta los 29 años– la pobreza llegó al 38,5% (Observatorio de la Deuda Social Argentina [Odsa], 2020). En efecto, el actual gobierno nacional dispuso una serie de medidas sociales que buscaron disminuir la crisis “heredada” y la derivada de la pandemia. Partiendo de tal premisa, y con relación a políticas que abarcaron a lxs jóvenes entre sus destinatarixs, se reforzaron las transferencias de ingresos de programas sociales que ya contaban con amplia trayectoria en el país –tales como la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)<sup>[11]</sup>–, a su vez, se decidió ejecutar un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), creado a través del Decreto 310, y créditos sin interés para monotributistas y trabajadorxs autónomxs. Quizá el programa más novedoso fue el IFE –dado que marcaba una diferencia respecto de la AUH al no exigir condicionalidad– y, al mismo tiempo, se planteaba como una alternativa de ingreso universal al interior de una misma población: quienes tenían desde 18 hasta 65 años y se desarrollaban en el ámbito de la informalidad laboral, trabajadorxs de casas particulares, monotributistas sociales y de las categorías a y b. De acuerdo a sus criterios, sólo era titular unx de lxs integrantes del grupo familiar y el monto proporcionado era de \$10 000. Si bien tuvo inicialmente el propósito de ejecutarse por única vez, continuó hasta un tercer pago dada la extensión del aislamiento social obligatorio. Según información oficial, el programa alcanzó casi a 9 000 000 de personas (Administración Nacional de la Seguridad Social [Anses], 2020).

En cuanto al trabajo de las juventudes, hubo un mejoramiento en los indicadores de ocupación durante la pospandemia: se pasó de una tasa general de 37% en 2020<sup>[12]</sup> a 45,5% –entre varones de 14 a 29 años– y de 33,5% entre mujeres de la misma edad en 2022 (Indec, 2020, 2022<sup>[13]</sup>). Efectivamente, la recuperación fue menor entre las mujeres. Es posible vincular tal situación –como se señaló al comienzo– con el incremento de su dedicación al trabajo de cuidados durante la pandemia, aunque también por condiciones estructurales derivadas del género. Entre las mujeres se refleja una mayor propensión histórica al trabajo no registrado –que no es medido por la tasa de empleo del Indec–, por cuanto permite compatibilizar, a través de horarios más flexibles, el trabajo de cuidados y el productivo<sup>[14]</sup>.

## PARA CONTINUAR PROBLEMATIZANDO: LOS PRIMEROS APORTES DE LA ENCUESTA DEL PROYECTO

Si bien los datos citados proporcionan un panorama general acerca del empleo en las juventudes, con información sobre la influencia del trabajo de cuidados en las mujeres, es interesante incluir algunas otras dimensiones que posibiliten continuar con su caracterización. En consecuencia, la evidencia recolectada en el marco del proyecto de investigación de la UNSL contribuye a conocer la calidad del empleo de las jóvenes cuidadoras durante la pospandemia. A partir de tales datos, se advierte que del total de mujeres jóvenes que cuidan, sólo el 26% lo hace en el ámbito de la formalidad, mientras que el resto (74%) no cuenta con registración laboral. Ello coloca a un muy importante porcentaje de jóvenes al margen de la seguridad social, por consiguiente, no poseen derechos laborales, obra social, seguro por riesgos de trabajo, asignaciones familiares contributivas. Además, si se compara con el grupo de jóvenes que respondieron a la encuesta y no realizan tareas de cuidado, en su mayoría varones, se reconoce una distribución igual (50%) entre quienes trabajan de modo informal y quienes lo hacen de manera registrada (ver Gráfico 2). De modo tal que la informalidad laboral deviene en tanto una desigualdad que aqueja a las juventudes en sus trayectorias laborales. Si a ello se suma la distinción por sexo, tal como se mostró, se agregan las asimetrías que provienen del género y, en particular, del trabajo de cuidados.



**Gráfico 2.** Jóvenes cuidadoras e informalidad laboral

Fuente: elaboración propia con base en los datos relevados por el Proico-UNSL N° 15-0418.

Guy Standing (2017), economista británico, sugiere la existencia de una “clase en gestación”, cuyo subgrupo más numeroso estaría integrado por jóvenes, a la que denomina precariado. Se trataría de juventudes que poseen niveles de estudio formal, tal vez accedieron a los mismos por la “promesa” de un futuro mejor o desarrollo personal, pero, a cambio, obtienen “inseguridad económica sin un futuro realista, y se produce un efecto de frustración sobre su estatus” (p. 168). Por ende, las dificultades de empleo para lxs jóvenes constituyen un problema global. En ese mismo sentido, investigadorxs españolxs señalan que en tiempos de pospandemia las juventudes tienen que afrontar tres crisis principales: 1) crisis económica (pasado): impacto del colapso financiero internacional iniciado en 2008 en forma de paro, precariedad laboral, temporalidad y merma de derechos laborales. Asimismo, cuando la sociedad se empezaba a recuperar de la crisis, el coronavirus planteó la amenaza de una nueva recesión que intensificó los problemas estructurales del mercado laboral juvenil, marcado por la precariedad y la obsolescencia; 2) crisis sanitaria (presente): dimensión global –pandemia– integral –síndemia– del coronavirus, y las desigualdades nort-sur, de clase, género y edad que ha visibilizado; 3) crisis climática (futuro): se relaciona directamente con la crisis sanitaria y pone de manifiesto una brecha generacional, pues no abordarla decididamente en el presente,

hipoteca el futuro de las nuevas generaciones (Feixa y Sendra Planas, 2021)<sup>[15]</sup>. En Argentina, Lo Vuolo (2022) comenta:

es una región que tiene serios problemas para generar empleo, particularmente para generar empleo con carácter formal, y hoy el COVID 19 con sus negativos impactos en el sistema productivo lo que ha hecho es profundizar las desigualdades incluso al interior de la propia clase trabajadora. (p. 106)

Por su parte, Kessler (2022) advierte que un tema particularmente acuciante en América Latina, al menos desde hace siete décadas, es cómo lograr un modelo productivo que pueda aunar trabajo digno, sueldos estables y de calidad con respeto al medio ambiente y cuidado de todas las formas de vida. “Ya la idea de la industrialización como la panacea está lamentablemente caduca. Pero tampoco sabemos adónde ir. Entonces seguimos dependiendo de las commodities” (p. 161).

Ahora bien, tras reconocer las complejidades del mundo laboral para lxs jóvenes, se podría preguntar: ¿Por qué resulta más dificultoso para las trayectorias de empleo de las jóvenes cuidadoras? En efecto, otro aspecto que resulta significativo para continuar indagando es el referido al tipo de trabajo al cual acceden. A través de la encuesta del proyecto, se identifican: cuidado de niñxs y adultxs mayores, atención al cliente como “cajera”, emprendimientos familiares, delivery, empleada doméstica y secretaria administrativa (ver Gráfico 3). En rigor, más allá de los estereotipos sobre los roles sexuales que reproducen tales empleos, es posible reparar que las limitaciones materiales que imponen los cuidados –en particular, en cuanto a la disponibilidad de tiempos– podría conducir a empleos precarios. De hecho, otras jóvenes que respondieron la encuesta adujeron desempeñarse en empleos formales en mayor medida que quienes cuidan. Por otro lado, habría que considerar que tales juventudes indicaron estudiar y trabajar en el ámbito productivo, de allí que, si se agrega el trabajo de cuidados, se trata de una tercera jornada laboral. En ese sentido, los datos de la Enut-Indec (2022) develan que si sumamos el trabajo productivo total –incluido el no remunerado– se obtiene un porcentaje del 92,5%, aunque al distinguir por sexo implica 95% para las mujeres y 90% para los varones.

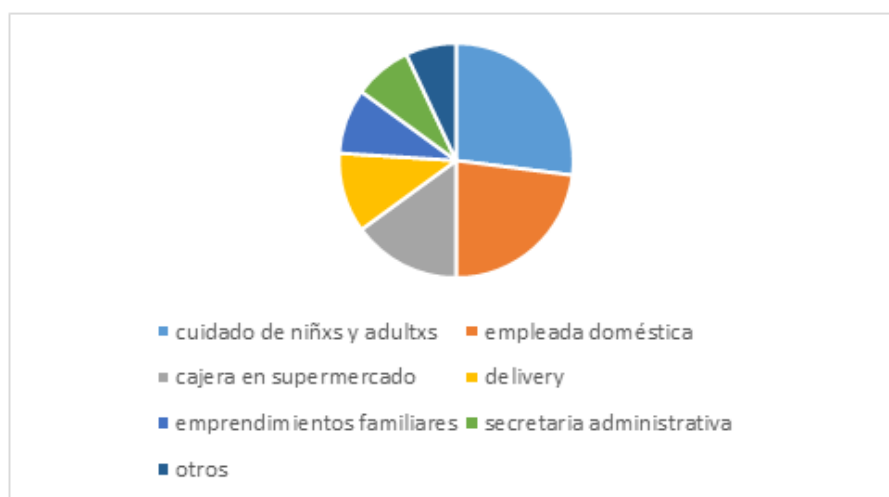


Gráfico 3. Tipos de empleos de mujeres cuidadoras

Fuente: elaboración propia con base en los datos relevados por el Proico-UNSL N° 15-0418.

Además, con relación a los tipos de empleo a los que acceden las jóvenes cuidadoras, es dable sugerir que durante la pandemia estuvieron más expuestas a los contagios. Por un lado, trabajos tales como el de delivery o atención al público suponen el contacto estrecho con “clientes”, es decir, las personas que demandan esos servicios. Por otro lado, la emergencia sanitaria, como indica Oxfam (2021), fue muy dura con el sector del empleo doméstico, pues se estima que entre 2019 y 2020 se redujo en un 20% y la masa salarial tuvo una disminución del 24%. A su vez, al tratarse de contratos informales, la mayor parte de estos despidos no contaron con medidas de indemnización y, asimismo, en los casos de las trabajadoras que pudieron mantener

su empleo, significó una mayor carga de trabajo y riesgo de contagio para ellas y sus familias (Oxfam, 2021). Por consiguiente, como plantea Kliksberg (2022), es necesario derribar el mito de que la pandemia afectó a todos por igual, pues “los que pagan con su vida la pandemia son muy diferentes según los distintos grupos sociales” (p. 23).

## EMOCIONALIDADES, INVOLUCRAMIENTOS SOCIALES Y CUIDADOS EN LA POSPANDEMIA

Durante la pandemia, el estudio de la subjetividad ha constituido un ámbito de interés para muchos autorxs<sup>[16]</sup>. A partir de ello, se decidió incluir algunos de los aspectos comprendidos por dicha categoría teórica en la encuesta del proyecto de la UNSL. En el marco del mismo, se acude a la propuesta de González Rey (2008, p. 228), quien señala: “Es precisamente esa unidad simbólico-emocional, producida en el curso de la experiencia, la base ontológica de lo que definimos como subjetividad”. Por lo tanto, como agrega Bonvillani (2010), es posible considerar que las tendencias afectivas (sentimientos, emociones, pasiones) remiten a un sustrato común de sensibilidad que permite pensarlas en conjunto, por lo cual, “dialogan” permanentemente con otras dimensiones de la subjetividad, tales como las cogniciones y las prácticas.

Los resultados de la encuesta del proyecto muestran que entre las jóvenes cuidadoras prevalecieron emociones tales como ansiedad, tristeza, angustia, incertidumbre y miedo (ver Gráfico 4). Mientras que, cuando se consultó acerca del estado de ánimo actual, se mencionó ansiedad, estrés, cansancio, desánimo y tristeza. Si bien tales emocionalidades también se hallan presentes entre mujeres y varones jóvenes que no realizan trabajos de cuidados, se identificó mayor predominancia en el grupo de quienes admitieron efectuar dicho tipo de trabajo. Otro dato que puede aportar es aquel que deriva de la pregunta sobre qué motivaba sus estados de ánimo. La mayoría de las mujeres cuidadoras adujo que era por su situación personal, en tanto que sigue –con significativa diferencia– situación económica y social<sup>[17]</sup>.

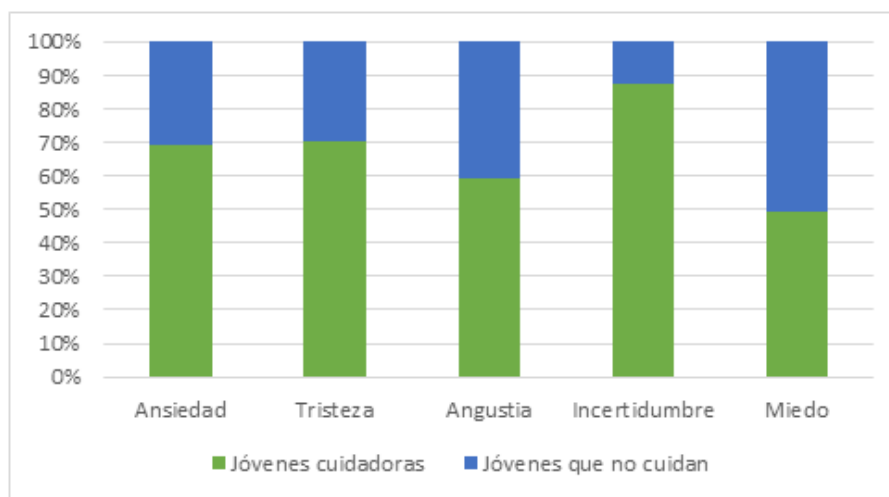


Gráfico 4. Emocionalidades y cuidados

Fuente: elaboración propia con base en los datos relevados por el Proico-UNSL N° 15-0418.

La indagación acerca de las afectividades fue tardíamente abordada por las ciencias sociales y humanas, pues se las consideró como un conjunto de respuestas individuales desorganizadas y desorganizantes. Actualmente, existe un acuerdo respecto a la importancia atribuida a la afectividad en la experiencia humana, dado que se la asume como un indicador de la significación que los sujetos le dan a los objetos sociales y, más aún, se la define como la conciencia de esa experiencia (Bonvillani, 2010). En materia de cuidados, como se aseveraba con la definición de Batthyány (2015), conllevan un vínculo afectivo, emotivo o sentimental. Si se observan las emociones descriptas por las jóvenes en la encuesta, se reconocen todos sentimientos negativos ligados a

sus situaciones personales. Si bien no es posible inferir que en dicho contexto sólo se incluya el trabajo de cuidados doméstico, se podría asumir cierta incidencia. En efecto, la encuesta de percepción realizada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2020) durante la pandemia demuestra que el 51% de las mujeres argentinas aumentó su dedicación a las tareas de cuidado y, como consecuencia de ello, se sintió “sobrecargada”.

Otra arista nos ofrece la relación de las emocionalidades con los involucramientos sociales. Según la teoría espinosista, los afectos son las “afecciones del cuerpo por las cuales la potencia de obrar de ese mismo cuerpo es aumentada o disminuida, ayudada o reducida” (Espinoza, citado en Deleuze, 2004, p. 63). Por consiguiente, las pasiones tristes resienten nuestra energía vital, disminuyen nuestra potencia de existir y de actuar, y se constituyen en una herramienta muy eficaz desde la cual se ejercita la opresión del poder, porque inmovilizan y coartan la acción. Por el contrario, las pasiones alegres nos iluminan porque restituyen nuestra capacidad deseante, nos movilizan a la acción común transformadora. En ese sentido, se encuentra en dichos postulados una matriz conceptual que permite comprender de qué modo las emociones sirven tanto para sostener procesos de dominación política como para potenciar la emancipación subjetiva (Bonvillani, 2010).

Si apelamos a la información de la encuesta del proyecto, es posible agregar algunas notas acerca de los involucramientos de las jóvenes cuidadoras. En principio, tal concepto parte de asumir que el desarrollo juvenil se produce en interacción con los entes sociales del entorno, teniendo como referente no sólo la biografía individual, sino también la historia y el presente de su sociedad (Krauskopf, 1998). Los datos recolectados indican que más de la mitad de las jóvenes cuidadoras encuestadas (56%) no lleva a cabo ninguna tarea que ellas mismas identifiquen como involucramiento social (ver Gráfico 5)<sup>[18]</sup>. Por ende, se podría pensar que la disminución de actividades sociales entre las jóvenes que cuidan –junto a la eventual falta de tiempo–, lo cual, como se señaló, deviene de importancia para el desarrollo social y generacional, se encuentra asociado con las emociones negativas, que –como sugiere Espinoza– afectan la potencia de actuar.

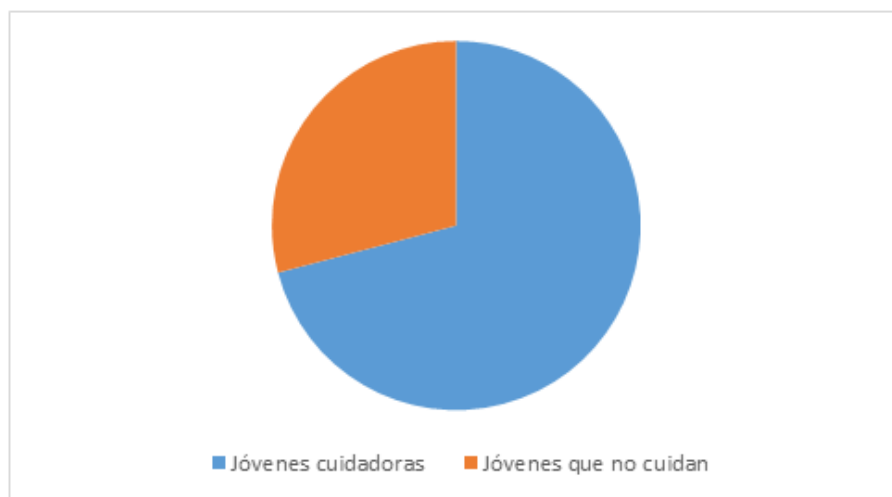


Gráfico 5. Involucramientos sociales

Fuente: elaboración propia con base en los datos relevados por el Proico-UNSL N° 15-0418.

Por otro lado, vale agregar que las jóvenes cuidadoras que participan destacaron como espacios de inserción: grupos religiosos y comedores barriales. En ambos casos, a cargo de tareas de preparación y/o distribución de alimentos. Ello implica que en sus involucramientos tales jóvenes reproducirían estereotipos que recaen sobre los roles sexuales: mujeres circunscriptas a la tarea doméstica, aunque se realice por fuera de aquel ámbito. Tal aspecto se podría relacionar con la “socialización diferenciada”, según la cual se socializa a las mujeres y a los varones de distinto modo. A partir de ello, como explica Femenías (2018), el dominio de sí, la autonomía, el autocontrol, la seguridad, el reconocimiento competitivo de los pares y las ambiciones profesionales –es decir, aquellas características que contribuyen a conformar un ser-para-sí– se inducen

fuertemente en los varones. Por el contrario, en las mujeres se fomenta la dependencia, la atención al otro, el cuidado, la tolerancia, la dulzura, el deseo de agradar y la búsqueda de reconocimiento y aprobación de los varones; se las socializa en términos de ser-para-otro. Sin duda, sería apropiado continuar explorando tal dimensión de los cuidados.

## CONCLUSIÓN

En el texto se abordaron dos aspectos ligados a dimensiones que comprenden los cuidados: su incidencia en las trayectorias laborales de jóvenes cuidadoras de la provincia de San Luis y el impacto en la subjetividad a través de conocer sus emocionalidades. Todo ello en el contexto actual que parece haber dejado atrás la emergencia sanitaria, sin embargo, tal circunstancia no supone haber superado sus consecuencias socioeconómicas. En efecto, si bien las juventudes afrontan condiciones laborales desfavorables de “largo aliento”, con significativas mejoras –tal como se mostró– durante el primer período progresista (kirchnerismo, 2003-2015) que comprendieron a la Región Cuyo, se identifica un aumento de los indicadores de ocupación entre 2020-2021. Es dable considerar algunos datos previos a dicho tiempo: a) el gobierno kirchnerista supuso una reducción de las desigualdades, aunque faltaron reformas estructurales en materia de redistribución de ingresos; b) el gobierno que sucedió a aquel progresismo (2016-2019) afectó el empleo juvenil, incrementando la tasa de desempleo, al mismo tiempo que aumentó la cantidad de jóvenes que no estudian ni trabajan. En el último grupo –denominado estadísticamente “ni-ni”– prevalecían las juventudes que no buscaban empleo, siendo su composición mayoritariamente femenina, dado que más de la mitad se dedicaba al trabajo de cuidados; c) si bien en la pospandemia, con el Poder Ejecutivo a cargo de un nuevo gobierno de orientación progresista (2019-2023), comienzan a aumentar los indicadores de ocupación, aunque continúan más bajos entre las mujeres. Tal situación podría vincularse, como se sugirió, con las responsabilidades de cuidado asignadas al interior de los hogares, como también por la influencia de discriminaciones estructurales derivadas del género.

Asimismo, la información proveniente de la encuesta realizada en el marco del proyecto de la UNSL aporta algunas otras aristas para el análisis. En ese sentido, se reconoce que poco más de un cuarto (26%) de las jóvenes cuidadoras que respondieron a la consulta, trabajan en condiciones de formalidad. Además, muchas de ellas no sólo cuidan, sino también tienen ocupación en el ámbito productivo y estudian, por lo cual, es posible inferir que todo ello suma una tercera jornada laboral. A su vez, durante la emergencia sanitaria tales jóvenes estuvieron más expuestas a los contagios por el tipo de trabajo al cual accedían: atención al público, delivery, empleo doméstico.

Como se indicó antes, durante la pandemia se advirtió un gran interés por indagar acerca de la subjetividad, según diferentes enfoques y perspectivas teóricas. Desde tal premisa, en la encuesta del proyecto de investigación se obtuvieron algunos datos acerca de las emocionalidades juveniles en dicho tiempo. Entre las jóvenes cuidadoras –a diferencia de otras juventudes que fueron incluidas en la encuesta– se identificó una mayor preponderancia de emociones tales como tristeza, ansiedad, angustia, incertidumbre, miedo, frustración y confusión; que, asimismo, tienen correlato con sus estados de ánimo. Sumado a ello, tales jóvenes colocaron como principal responsable de sus emociones a las situaciones personales donde sobresaldría su dedicación al trabajo de cuidados. Como se señaló, dicho trabajo entraña un vínculo afectivo, emotivo o sentimental, por ende, es posible considerar la incidencia de las cargas de cuidados en las emociones de las jóvenes.

En síntesis, si bien en la pospandemia quizá no se aprecien dificultades “totalmente nuevas” para las juventudes, más allá de que muchas de ellas se potenciaron desde el inicio de la crisis sanitaria, es importante insistir en la presencia de desigualdades basadas en la edad y el sexo-género, tal como se advierte en las trayectorias de las jóvenes cuidadoras. Por lo tanto, desde los estudios sobre juventud se las ha denominado “desigualdades generacionales” (Cerezo, Mayer y Vommaro, 2020), aunque es preciso incluir, lo cual suele estar ausente en tales análisis, que también engloban diferencias en función del género. En rigor, adoptar

una perspectiva interseccional, tanto en la academia como en la praxis política, podría conducir a identificar los múltiples anclajes de las desigualdades. Finalmente, es necesario reconocer que toda desigualdad es producto de un modelo de desarrollo social, por consiguiente, atribuir la responsabilidad que cabe al sistema capitalista en su faz neoliberal. Asimismo, como se dijo en el texto, la industrialización ya no sería sinónimo de empleo digno, por lo cual, deviene urgente buscar otras alternativas de políticas públicas que reparen en las desigualdades juveniles, con particular atención en quienes resultan más vulnerables, entre ellas, las jóvenes cuidadoras.

## BIBLIOGRAFÍA

- Administración Nacional de la Seguridad Social [Anses] (2020). *Boletín IFE-I-2020: caracterización de la población beneficiaria. Dirección General de Planeamiento*. <https://bit.ly/3plJaRG>
- Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N. y Perrota, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 43-60. Flacso Ecuador. <https://bit.ly/3LIli11>
- Barcala, A., Bonvillani, A., Chaves, M., Gentile, M. F., Guemureman, S. y Langer, E. *et al.* (2018). Quién cae dónde. Desigualdades, políticas y construcción socio-estatal de las infancias, adolescencias y juventudes en el escenario argentino actual. En M. Vázquez, M. C. Ospina Alvarado y M. I. Domínguez (comps.) *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual* (pp. 85-107). Clacso.
- Batthyány, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. Cepal: NU-Santiago de Chile.
- Batthyány, K. y Genta, N. (2018). Sociología de género y cuidados en Uruguay: el camino recorrido. En P. Rivera-Vargas, J. Muñoz-Saavedra, R. Morales-Olivares y S. Butendieck Hijerra (eds.) *Políticas públicas para la equidad social (volumen I)* (pp. 127-136). Universidad de Santiago de Chile.
- Batthyány, K., Ferrari, F. y Scavino, S. (2015). Juventud, representaciones sobre el trabajo no remunerado y brechas en el uso del tiempo. Dichos y hechos. En M. Boado (coord.) *El Uruguay desde la sociología* (pp. 147-166). UR-FCS.
- Bonvillani, A. (2010). Jóvenes cordobeses: una cartografía de su emocionalidad política. *Nómadas*, 32, 27-43. Universidad Central.
- Cerezo, L., Mayer, L. y Vommaro, P. (2020). Desigualdades y juventudes en América Latina. Miradas desde los procesos generacionales en torno a la educación y la participación. En L. Mayer, M. I. Domínguez y M. Lerchundi (comps.) *Las desigualdades en clave generacional hoy. Las juventudes y las infancias en el escenario latinoamericano y caribeño* (pp. 19-44). Clacso.
- Ciordia, C., Arpini, E., Roizen, G., Vázquez, M., Parra, M. A. y Palenzuela Fundora, Y. (2021). *Políticas públicas y participación de niños, niñas y jóvenes durante la pandemia desde un abordaje cualitativo: Argentina y Chile, 2020-2021*. Observatorio Latinoamericano y Caribeño en Primera infancia, Infancias y Juventudes, año 1, (2). Clacso. <https://bit.ly/42ybzSI>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal] (2022). *Panorama Social de América Latina 2021*. Santiago de Chile: NU. <https://bit.ly/3M2KaD5>
- Daly, M. y Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51(2), 281-298.
- Deleuze, G. (2004). *Espinoza: filosofía práctica*. Tusquets.
- Esquivel, V. (2012). Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la “organización social del cuidado” en América Latina. En *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región* (pp. 141-189). ONU Mujeres.
- Feixa, C. y Sendra Planas, G. (2021). Por un nuevo contrato intergeneracional: el proyecto YOUTH ACT! *Ensayos N° 4, Reflexiones sobre políticas públicas y el enfoque intergeneracional*, 2-8. CNIL.
- Femenías, M. L. (2018). Violencia contra las mujeres: obstáculos para enfrentarla. En M. L. Femenías y S. M. Novoa (coords.) *Mujeres en el laberinto de la justicia. Los ríos subterráneos (volumen VI)* (21-36). Prohistoria Ediciones.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef] (2020). *Encuesta de percepción y actitudes de la población. Impacto de la pandemia COVID#19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana (primera ola)*. UNICEF Argentina. <https://uni.cf/3NL3CFJ>
- García Delgado, D. (2021). *Acuerdos estratégicos en tiempos de pandemia. Evaluación de la política pública de vacunación*. Sección Papeles de Coyuntura. Área Estado y Políticas Públicas (Flacso Argentina). <https://bit.ly/3HTmq1F>
- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología*, 4(2), 225-243.
- Graham, H. (1983). Caring: a labour of love. En J. Finch y D. Groves (eds.) *A labour of love: women, work and caring*. Routledge.
- Gilligan, C. (1982). *In a different voice: psychological theory and women's development*. Harvard University Press.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [Indec] (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. <https://bit.ly/2obS44C>
- \_\_\_\_\_. (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2021. Resultados preliminares*. Indec. <https://bit.ly/42dF2ld>
- Kessler, G. (2016). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. (2022). Agendas de exclusión y nuevas configuraciones de la estructura social de América Latina. En R. Mazzola y P. Vommaro (comp.) *Debates: Covid-19. Desigualdad y políticas públicas distributivas* (157-164). Flacso Argentina-Fundación Friedrich Ebert Stiftung-Clacso.
- Kliksberg, B. (2022). Reflexiones estratégicas sobre la desigualdad. En R. Mazzola y P. Vommaro (comp.) *Debates: Covid-19. Desigualdad y políticas públicas distributivas* (22-39). Flacso Argentina-Fundación Friedrich Ebert Stiftung-Clacso.
- Krauskopf, D. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En *Participación y desarrollo social en la adolescencia* (pp. 119-134). Fondo de Población de Naciones Unidas. <https://bit.ly/42ROkn1>
- López Steinmetz, L. C., Leyes, C. A., Dutto Florio, M. A. y Godoy, J. C. (2021). Del tiempo en el que se distancia a las personas y de sus impactos en la salud mental. En J.C. Godoy y P. Paz García (eds.) *Salud mental, pandemia y políticas públicas* (pp. 17-36). IIPSI-Instituto de Investigaciones Psicológicas.
- Lo Vuolo, R. (2022). Covid-19: sus efectos económicos y desigualdades en la región. En R. Mazzola y P. Vommaro (comp.) *Debates: Covid-19. Desigualdad y políticas públicas distributivas* (pp. 105-113). Flacso Argentina-Fundación Friedrich Ebert Stiftung-Clacso.
- Miranda, A. y Corica, A. (2018). Gramáticas de la juventud. Reflexiones conceptuales a partir de estudios longitudinales en Argentina. En A. Corica, A. Freytes Frey y A. Miranda (comp.) *Entre la educación y el trabajo. La construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina* (pp. 27-49). Clacso.
- Observatorio de Adolescentes y Jóvenes del Instituto Gino Germani [OAJ] y Universidad de Buenos Aires [UBA] (2020). *Pandemia en Argentina. El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes. Primer informe*. UBA. <https://bit.ly/3NQhgat>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2018). *Trayectorias hacia la formalización y el trabajo decente de los jóvenes en Argentina*. Documento de Trabajo N° 18. Oficina de país de la OIT para Argentina.
- \_\_\_\_\_. (2020). *Los jóvenes y la covid-19: efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental. Informe de la encuesta 2020*. <https://bit.ly/42FesRE>
- Oxfam Internacional [OXFAM] (2021). *Organización social de los cuidados a la luz del covid 19*. <https://bit.ly/3M3hslA>
- \_\_\_\_\_. (2022). *Los cuidados en Latinoamérica y El Caribe. Entre las crisis y las redes comunitarias*. <https://bit.ly/42vKQGg>
- Paulín, H. L., García Bastán, G., D'Aloisio, F., Caparelli, M.F., Pinto, M. E., Arias, L. A., Arce Castello, V., Carreras, R., Lemme, D. y Ferreyra, M. F. (2021). Derechos juveniles en cuarentena: significaciones, malestares subjetivos y estrategias de referentes adultos en barrios populares de Córdoba. En J.C. Godoy y P. Paz García (eds.) *Salud mental, pandemia y políticas públicas* (pp. 119-148). IIPSI-Instituto de Investigaciones Psicológicas.

- Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. Cepal. <https://bit.ly/2A71u6L>
- Pautassi, L. (2018). El cuidado: de cuestión problematizada a derecho. Un recorrido estratégico, una agenda en construcción. En *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 175-188). ONU Mujeres. <https://bit.ly/3p8QXC3>
- Preciado, P. B. (2020). Aprendiendo del virus. En *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* (pp. 163-185). ASPO.
- Salvia, A., Vera, J. y Donza, E. (2020). *Pobreza más pobreza: deterioro de las condiciones de subsistencia económica en tiempos de pandemia. Ejercicio de micro simulación con datos de la EPH-INDEC sobre la incidencia y la dinámica de la indigencia y la pobreza en el segundo trimestre de 2020*. Observatorio de la Deuda Social Argentina y Universidad Católica Argentina.
- Standing, G. (2017). Entrevista: “Los nuevos avances tecnológicos están agravando las desigualdades económicas y fortaleciendo el capitalismo rentista”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 167-171.
- Thomas, C. (2011). Deconstruyendo los conceptos de cuidados. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (eds.) *El trabajo de cuidados: historia, teorías y política*. Catarata.
- Tronto, J. (1993). *Moral boundaries*. Routledge.
- Ungerson, C. (1990). *Gender and caring, work and welfare in Britain and Scandinavian*. Harvester Wheatsheaf.
- Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*. Grupo Editor Universitario.

## NOTAS

[1] Recibido 14/12/2022. Aceptado 08/05/2023.

[2] Abogado (UCCuyo). Especialista en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género (CLACSO-FLACSO). Magíster en Sociedad e Instituciones (UNSL). Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO). Posdoctorando en Ciencias Sociales (UNSL). Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Correo electrónico: yussefbc@gmail.com

[3] García Delgado (2021, s/p) señala que “se está configurando en Argentina un sistema médico y científico tecnológico de alta calidad y de ciencia aplicada, constituyendo una importante cadena de valor para una estrategia de desarrollo con valor agregado”.

[4] Se pueden citar –a modo de ejemplo– los siguientes: Ciordia, Arpini, Roizen, Vázquez, Parra y Palenzuela Fundora (2021), Observatorio de Adolescentes y Jóvenes del Instituto Gino Germani (2020) y Organización Internacional del Trabajo (2020).

[5] En el marco de dicho proyecto, se comprende a la juventud como una categoría teórica y social que se construye de modo relacional con otros criterios identitarios (la edad, el sexo, el género, la clase), que muestran la heterogeneidad de las condiciones en que se encuentra anclada la existencia del colectivo. Por ello, el uso del término en plural. Dice Vommaro (2015, p. 17): “Pensamos entonces, junto con otros autores, que la juventud es una noción dinámica, sociohistórica y culturalmente construida, que es siempre situada y relacional”.

[6] En ese sentido, señalan Paulín, García Bastán, D’Aloisio, Caparelli, Pinto y Arias et al. (2021, p. 124): “Esta nueva modalidad virtual de trabajo puso al descubierto una visión adultocéntrica y sociocéntrica de las juventudes como nativos digitales. Como toda práctica social, el uso de las TICs está inscripto en condiciones concretas de existencia, por lo cual se observan marcadas brechas juveniles en el acceso, uso y apropiación de las mismas, en correlato con otras desigualdades socioeconómicas conocidas (D’Aloisio & Echeveste, 2018)”.

[7] Oxfam (2022) señala que los movimientos sociales –entre ellos, los feminismos urbanos, territoriales y comunitarios– han ampliado la visión de los cuidados en América Latina, priorizando ubicar en el centro a la sostenibilidad de la vida. Desde tales miradas, también se incluye nuestra interdependencia con el ambiente y la naturaleza.

[8] Véase <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>

[9] Véase <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>

[10]Miranda y Corica (2018, p. 43) afirman: “El tener un trabajo estable aparece como un deseo urgente para los sectores bajos, donde este deseo se torna prioritario con el pasar del tiempo y donde las posibilidades concretas que otorga el contexto definen o la exclusión de la educación y abocamiento a tareas laborales o la complementariedad entre educación y trabajo”.

[11] La AUH inició su recorrido en 2009 por medio del Decreto 1602. Consiste en una transferencia de ingresos que se otorga a uno de los padres, tutor, curador o pariente por consanguinidad hasta el 3º grado de un menor de 18 años, que estuviese desocupado o se desempeñe en la economía informal, siempre que no supere el salario mínimo. La suma de dinero la recibe quien está a cargo del niño o joven a cambio del cumplimiento de controles de salud y asistencia a instituciones educativas. Según los últimos datos oficiales disponibles, de diciembre de 2022, el programa protegía con sus prestaciones a 4 289 433 niños y jóvenes (Anses, 2022). Información disponible en la web: <http://observatorio.anses.gob.ar>

[12]No se halló la información discriminada por edad.

[13]Véase <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-31-58>

[14] El informe Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos (Ministerio de Economía. Secretaría de Política Económica. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, 2020) brinda datos sobre las condiciones de empleo actuales de las mujeres. Véase <https://bit.ly/3VHS7AE>

[15]Kliksberg (2022, p. 35) afirma que “actualmente el 95% de los jóvenes del mundo son pro-verde. Y tan pro-verde son que hacen ganar las elecciones a los partidos verdes, desalojando sectores políticos tradicionales en muchos lugares de Europa y están movilizados en las calles”.

[16] Tal vez reflejo de ello sea una de las primeras obras escritas sobre la emergencia sanitaria: *Sopa de Wuhan* (2020). En ese texto, Preciado (2020) nos advertía acerca del incremento de las “máquinas” de biovigilancia y biocontrol, por lo que, nos decía: “Se vuelve urgente inventar nuevas estrategias de emancipación cognitiva y de resistencia y poner en marcha nuevos procesos antagonistas” (p. 184).

[17] En un estudio sobre salud mental realizado por investigadoras de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) se obtuvieron similares resultados, por lo cual se señala: “(de un total de 2687 estudiantes universitarios/as) el 35.43% tenía niveles indicativos de depresión clínicamente relevante” (p. 23). Asimismo, “las mujeres presentan mayores niveles de depresión y de ansiedad que los hombres” (López Steinmetz, Leyes, Dutto Florio y Godoy, 2021, p. 27). Sin embargo, no se identifican las causas del último hallazgo mencionado.

[18]Vale aclarar que en tal interrogante se mencionaron eventuales espacios de activismo –con la posibilidad de referir a otros–, dado que se estimó un modo de aportar a la comprensión de la pregunta. La encuesta dice textualmente: Durante la pandemia, ¿realizaste actividades sociales en alguno de los siguientes espacios?